



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN **No. 069/18SEP024**

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las nueve horas del día uno de octubre del dos mil veinticuatro, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. 065/02SEP024**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del señor que el ciudadano _____, quien se identifica por medio de su Documento Único de Identidad número _____ y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE:**

"INFORMESE AL SOLICITANTE "

"Copia certificada de orden de descuento,

"

R/ Se informa al solicitante que la unidad administrativa responsable informó que, al realizar la búsqueda de la documentación solicitada, no se encontró la orden de descuento requerida por el solicitante. No obstante lo anterior, remitieron

_____, se informa al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido.

**JAIME ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN
CORONEL Y LICENCIADO
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN**

JANG/ Girón

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134